

# ENTREACTOS

## Porque me llamo león

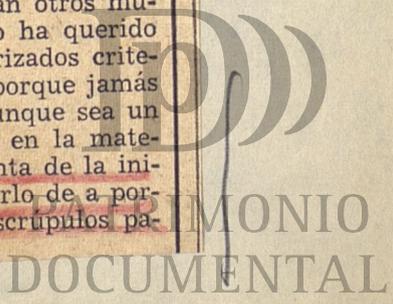
Por Ramón Vasconcelos

UNA tendencia que el tiempo se encargará de rec-  
tificar cuando haya conciencia pública y que se  
acentúa cada vez más, es la de desdenar los estados de  
opinión de ciertas zonas, por su significación cuantita-  
tiva, y no por la cualitativa, y llevar adelante el dis-  
parate porque me llamo león.

Ese es el caso de la sustitución realizada en la an-  
tigua Plaza de Armas. Como quien comete una mala  
acción —y en realidad lo era, y de las peores, porque  
se mofaba de un acuerdo del Consejo de Ministros y  
de lo que pudiera llamarse la lógica de la historia— fué  
suplantada silenciosamente la estatua de Fernando VII  
que estaba en el centro de esa plaza de estilo colonial  
por una de Carlos Manuel de Céspedes de estilo moderno.

Sería tan machacón como inútil reproducir las ra-  
zones que se arguyeron hace unos cuantos meses para  
evitar el desaguisado; pero la misma tozudez que ha  
impuesto otros semejantes en el proceso histórico del  
país confundiendo la energía de carácter con la obsti-  
nación de la incultura, ha triunfado momentáneamente,  
en perjuicio de las normas de urbanismo, protectoras  
de los tesoros arqueológicos, y en perjuicio de la repu-  
tación estética de la Ciudad, visitada de vez en cuando  
por turistas que no siempre son trasegadores de bebi-  
das capitosas y cazadores de emociones exóticas.

Fernando VII, que fué el rey felón para los espa-  
ñoles de su época, pero que fué para los cubanos, por  
lo que fuere, un partidario de reformas coloniales a  
través de sus representantes en ese mismo Palacio de  
los Capitanes Generales que domina la Plaza, el Pa-  
lacio del Segundo Cabo, el Castillo de la Fuerza y varios  
edificios característicos de la arquitectura colonial, ha  
perdido su simbolismo político para adquirir la catego-  
ría de monumento típico, parte de un conjunto crono-  
lógica y arqueológicamente considerado. Ninguna de  
ambas condiciones ha sido respetada por la brava de  
antier, la única que nadie se había atrevido a dar hasta  
ahora, por lo mismo que no ponía en disputa bienes  
materiales, sino preciosos bienes espirituales. En el  
desalojo de Fernando VII hay precipitación, capricho  
y mala fe. Precipitación porque ninguna capital que se  
respete y respete a sus habitantes, y sobre todo a sus  
instituciones históricas y artísticas, muda de sitio una  
estatua, famosa por diversos motivos, para cubrir de-  
prisa y corriendo el pedestal vacío con una efigie de  
encargo —no discuto su mérito intrínseco, porque no  
la conozco, y creo que en mi situación están otros mu-  
chos—; capricho, porque desde el principio ha querido  
prevalecer un criterio personal sobre autorizados crite-  
rios académicos y colectivos, y de mala fe porque jamás  
se ordena hacer un monumento público, aunque sea un  
simple busto, sin explorar las capacidades en la mate-  
ria, sin convocar a concurso, sin darle cuenta de la ini-  
ciativa a la opinión, y mucho menos plantarlo de a por-  
que si donde se le antoje a alguien por escrúpulos pa-  
trióticos totalmente extemporáneos.



2

México conserva el monumento colonial a Carlos IV, Madrid no tocó bajo la República ni ha tocado bajo el franquismo una sola piedra o un solo bronce del patrimonio artístico español, Roma no ha derribado las estatuas de Víctor Manuel ni ha demolido el Foro Mussolini, por la sencilla razón de que esas esculturas no son de gobiernos nacionales o municipales transitorios, sino de la nación.

Por otra parte, el Padre de la Patria merece un monumento a la altura de su obra, no uno municipal para salir del paso, hasta que la República, agradecida, lo honre con la grandeza y belleza que lo ha hecho con Máximo Gómez y Antonio Maceo, en el lugar que le corresponde, en el comienzo de la Avenida de los Presidentes, que por algo Céspedes fué el primero de todos, en plena manigua libertadora.

Lo demás es mezquindad de espíritu, desprecio de reglas y ejemplo que ofrecen los grandes centros urbanos del mundo a cuantos quieran hacerles el honor de visitarlos.

aluta, feb. 17/955



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA